Rebajarán los fletes para el transporte de los produc. agrícolas

BUENOS AIRES, noviembre 21 — Como estaba anunciado, hoy a las 16 horas, a invitación del director general de ferrocarriles, se realizó en una de las dependencias del Ministerio de Obras Públicas una reunión de los representantes legales de las empresas ferroviarias de jurisdicción nacional, para convenir acerca de las rebajas de tarifas para el transporte de los productos agrícolas.

Los representantes de las empresas, después de un cambio de ideas resolvieron aceptar la proposición del gobierno provisional, acordándose que las tarifas disminuidas serán estudiadas de acuerdo con la Dirección General de Ferrocarriles.

Por su parte el gobierno provisional ha dado a conocer una comunicación oficial declarando que las empresas aceptan en principio las rebajas de los fletes a los productos agrícolas de la próxima cosecha, aunque teme que la rebaja disminuya a la vez, las cotizaciones de los títulos ferroviarios.

A la reunión de referencia concurrieron los representantes de los ferrocarriles siguientes: F. C. C. C., Pacífico, Oeste, Central Córdoba, Gran Oeste Argentino, Compañía General de Buenos Aires, F. C. Santa Fe, Rosario a Puerto Belgrano, y el administrador de los ferrocarriles del Estado.

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Ano XX. — No. 7721 — Santa Fe, Sábado 22 de Noviembre de 1930 — Redacción y Adm.: San Martín 2044-48

En Barcelona se Produjeron Ayer Desórdenes de Importancia

FUE DETENIDO UN DIPUTADO EN CORDOBA

Será llevado a Buenos Aires a las órdenes del gobierno

SE DESCONOCEN LAS CAUSAS

(Austral)

BUENOS AIRES, noviembre 21 — Comunican de S. M. Laspiur (Córdoba), que por orden del gobierno provisional ha sido detenido en aquella localidad el ex-diputado nacional señor Gallardo, ignorándose las causas de tal detención.

El detenido fué conducido a Córdoba, de donde será traído detenido a esta ciudad a disposición del gobierno provisional.

INTERVENTOR DE CORDOBA A Bnos. AIRES

Gestionará en la Capital Federal diversos asuntos

(Austral)

CORDOBA, 21. — Hoy partió para Buenos Aires el Interventor Federal de esta provincia Dr. Carlos Ibarguren.

El comisionado va a la capital para gestionar diversos asuntos relacionados con su cargo.

PARTIRA HOY PARA CORUÑA

El Dox. Se esperan noticias del tiempo

(Austral)

SANTANDER, 21. — Se anuncia que mañana partirá para la Coruña el gigantesco avión Dornier-X, el cual se encuentra en esta ciudad desde ayer.

Con el fin de que el avión no corra el peligro de posibles cambios atmosféricos, se esperará a la noche para recibir noticias acerca del estado del tiempo. Los tripulantes del Dox, descendieron a tierra ayer, siendo el señor Dornier y su esposa muy agasajados.

CONFERENCIA DEL DESARME

FUE APROBADA LA PROPUESTA DE FRANCIA

(Austral)

GINEBRA, noviembre 21. — Reunióse hoy la Conferencia del Desarme, con la asistencia de la totalidad de los delegados.

Por 19 votos contra 10 fué aceptada la propuesta de Francia para la limitación de los armamentos.

Ha habido ayer un muerto y cuatro heridos en Barcelona

Si bien la huelga ha terminado, hay algunos elementos que no quieren permitir el trabajo a los obreros

Cuando un grupo de obreros "libres" quiso trabajar en una fábrica, fué atacado. — En Madrid se ha iniciado el sumario relativo a la última huelga. – Detenidos puestos en libertad

LAS DECLARACIONES DEL Gral. BERENGUER

(Austral)

DESORDENES EN BARCELONA

BARCELONA, noviembre 21. — An cuando la huelga ha terminado y la ciudad ha recobrado su calma habitual, todavía se producen desórdenes en los suburbios, obligando la [illegible] intervención de la policía.

Ayer, en un choque entre la policía y los obreros, se produjo un choque de resultas del cual hubo dos hombres heridos y una señorita. Esta fué herida por una bala perdida y su estado es grave.

Estos desórdenes son provocados por algunos extremistas que quieren impedir que los trabajadores vuelvan a sus tareas.

UN MUERTO Y CUATRO HERIDOS

Barcelona, noviembre 21. — La lucha en que se hallan empeñados los obreros de la ciudad, divididos en "unidos" y "libres", ha provocado hoy un grave desorden, a consecuencia del cual ha resultado un muerto y cuatro heridos.

Hoy, en circunstancia que un grupo de obreros "libres" intentó trabajar en una fábrica, fué atacado por otro grupo perteneciente a los "unidos", produciéndose un choque, con el resultado que expresamos más arriba.

Aparte de éste, ha habido numerosos tumultos más, en los cuales ha debido intervenir la policía.

En general, la ciudad — aparte de los disturbios de que damos cuenta —, ha recobrado su aspecto normal, habiendo iniciado la mayoría de las fábricas sus actividades. Sólo algunos grupos de obreros son los que se obstinan en no volver al trabajo y tratan de impedir que lo hagan los otros.

EL SUMARIO DE LA HUELGA

MADRID, noviembre 21. — Las autoridades se hallan ahora empeñadas en la confección del sumario originado a raíz de la última huelga. Son numerosas las personas que han sido llamadas a declarar, la mayoría obreros pertenecientes a los distintos sindicatos que han decretado la huelga. Muchos de los obreros que se hallaban detenidos han recobrado su libertad con la condición de no alejarse de la ciudad ni cambiar de domicilio sin dar cuenta a la autoridad.

IMPRESIONARON MAL LAS DECLARACIONES DEL Gral. BERENGUER

Madrid, noviembre 21. — Los diarios de esta ciudad comentan en toda forma las declaraciones emitidas por el jefe del gobierno, general Berenguer.

La mayoría la conceptúan como fuera de lugar, en los momentos actuales, y encuentran en ellas como una amenaza de una nueva dictadura militar con la cual quizás se pensaría salir al está agitando etaoin AR TH ... paso a la ola republicana que está agitando al país.

"El Sol" en un enérgico comentario, dice que "amenazar a los españoles con un mal mayor para buscar apoyo, no es táctica de un gobernante medianamente capacitado".

SE SINTIERON TEMBLORES EN ANCONA

No se sabe que haya habido víctimas

(Austral)

ANCONA, 21. — En esta ciudad y otras localidades se han sentido hoy fuertes temblores de tierra.

La población como es de suponer, fué presa del pánico. Todos los habitantes huían de sus casas para ponerse a salvo de los posibles derrumbes de paredes. Hasta este momento no se han recibido noticias de que haya habido víctimas ni daños de importancia.

Las operaciones con Títulos del Créd. Argentino

Efectuáronse hoy con el Banco Argentino Uruguayo y con el B. Español

MAS DE 4 MILLONES

BUENOS AIRES, noviembre 21 — Hoy, la Tesorería General de la Nación, continuó realizando operaciones con títulos del Crédito Argentino Interno, de acuerdo con el convenio subscripto en no lejana oportunidad por un consorcio de banqueros por el gobierno provisional.

Las operaciones de hoy fueron con el Banco Argentino Uruguayo y Banco Español, recibiendo el primero $ 1.654.400 en títulos de Crédito Argentino de 1929 y el segundo $ 2.573.500 en la misma forma.

Los banqueros, de acuerdo al convenio, toman los títulos al tipo de 95.20.

Un transatlántico gigantesco

Lo construye una Compañía Inglesa

LONDRES, 21—La Compañía naviera Cunner Line, iniciará próximamente la construcción de un transatlántico gigantesco que será el mayor que surcará los mares una vez concluído.

El transatlántico referido tendrá 73.000 toneladas de desplazamiento, y 1.018 pies de largo, siendo su costo superior a cuatro millones y medio de libras esterlinas.

Es posible que no se realice el match P. Carnera - Uzcudum

El púgil vasco afirma que tiene compromisos en Estados Unidos

32 MIL ENTRADAS

BARCELONA, 21. — El match entre los pesos pesados Paulino Uzcudun y Primo Carnera, ha sido postergado desde el 23 al 30 del corriente, debido a que se teme que la aglomeración de personas provoque la repetición de lamentables incidentes. Los empresarios manifiestan que han vendido hasta ahora 32.500 entradas para el festival, en un estadio que tiene capacidad para 86.000 personas.

Es probable que este match no se realice, en forma definitiva, pues Paulino ha declarado que no puede esperar un día más, después del 30, pues debe regresar a Norte América, para cumplir sus compromisos. En estos momentos, se procura allanar las dificultades existentes.

CONOCIDOS POLITICOS ESTUVIERON AYER EN LA CASA ROSADA

Los representantes de la Fed. Nacional Democrática, hicieron entrega de una nota al M. del Interior

El Dr. Guillermo Rothe conferenció con el M. del Interior y el Gral. Uriburu. — El Director de Correos y el Administrador de la Lotería Nacional, en la Presidencia

BONOS ENTREGADOS AL Bco. DE LA PROVINCIA

(Austral)

LOS DOCTORES LINARES Y PINEDO

Buenos Aires, noviembre 21. — Esta tarde estuvieron en el Ministerio del Interior, sosteniendo una conferencia con el doctor Sánchez Sorondo, los ex-diputados Pinedo y Linares.

Los aludidos conversaron extensamente con el ministro, al que hicieron entrega de una copia de una resolución sancionada en su sesión de esta tarde por la Junta Directiva de la Federación Nacional Democrática. En cuanto al contenido de la resolución de referencia, no ha trascendido, pues aun no se ha dado a publicidad.

EL Dr. GUILLERMO ROTHE

El conocido político demócrata cordobés, recientemente electo candidato a senador nacional por la mencionada provincia, estuvo esta tarde en el Ministerio del Interior, conferenciando extensamente con el doctor Matías Sánchez Sorondo. Lo tratado en el transcurso de la entrevista no ha trascendido, pero no hay duda que el tema principal ha sido la política.

Luego ambos pasaron al despacho del presidente Uriburu, con quien conversaron extensamente. Tampoco trascendió lo tratado, per[illegible] supone que estas entrevistas se hallan relacionadas con la próxima convocatoria a elecciones en la provincia de Córdoba.

EL ADMINISTRADOR DE LA LOTERIA NACIONAL

BUENOS AIRES, noviembre 21. — El señor Alberto Malaver, administrador de la Lotería Nacional, se entrevistó esta tarde con el presidente del Gobierno Provisorio, Tte. Gral. Uriburu.

El señor Malaver puso en antecedentes al presidente, del estado de la citada dependencia, así como de las medidas que ha adoptado para regularizar el funcionamiento de la misma, subsanando algunas deficiencias que se han encontrado.

ENTREGA DE BONOS AL Bco. DE LA PROVINCIA DE Bs. AIRES

Buenos Aires, noviembre 21. — La Tesorería General de la Nación hizo entrega hoy, al Banco de la Provincia de Buenos Aires, de la suma de 5.200.000 pesos en bonos de las Obras Sanitarias de la Nación, de la cuarta serie.

El Banco, a su vez, hizo entrega de la suma de 1.900.000, a cuenta del producido de los bonos, reduciendo el 5 o.o de interés de la operación, que se hace a 180 días de plazo.

EL DIRECTOR GENERAL DE CORREOS

BUENOS AIRES, noviembre 21. — El Director General de Correos, mayor Thorne, se entrevistó con el general Uriburu, conversando extensamente. En el transcurso de esta entrevista, el mayor Thorne enteró al presidente, de las mejoras que piensa introducir en la dependencia que está bajo su dirección.

El embajador uruguayo en Francia

FUE RECIBIDO POR EL PRESIDENTE

(Austral)

PARIS, noviembre 21 — El embajador uruguayo fué recibido hoy por el presidente de la república, con el que sostuvo una cordial entrevista.

El presidente invitó después al diplomático uruguayo a un banquete que dará en su honor el 10 de diciembre.

EL ADMINISTRADOR DE LOS F.F.C.C. DEL ESTADO EN LA PRESIDENCIA

Conferenció con el general Uriburu acerca de la situación financiera de esa repartición

Los fondos para pagar a los acreedores

(Austral)

BUENOS AIRES, noviembre 21 — El administrador de los ferrocarriles del Estado, teniente coronel Pedro J. Rocco, estuvo esta mañana en la Casa Rosada, siendo recibido por el presidente Uriburu, con el cual sostuvo una prolongada conferencia.

El tema de la conversión fué la situación en que se encuentran las finanzas de los ferrocarriles de referencia, informando ampliamente al respecto el teniente coronel Rocco. Las finanzas pasan por un momento difícil, ascendiendo las deudas contraídas por las administraciones anteriores a la suma de 30.000.000 de pesos nacionales, siendo la casi totalidad de los acreedores de esta ciudad.

Se trató también de la forma de disponer de recursos para poder cumplir con esas obligaciones, para lo cual el teniente coronel Rocco expuso sus puntos de vista.

Se refirió después el informante, a la jira que realizara al interior del país en compañía de un alto funcionario del ferrocarril, la que que fué de provechosos resultados para la repartición. Esta jira, según el teniente coronel Rocco, sólo costó al erario la suma de 184 pesos, lo que importa una economía que contrasta con los gastos que solía hacer el administrador anterior, el cual disponía para estos casos de un tren especial, consistente en un vagón dormitorio, otro comedor, etc., lo cual como es de suponer importaba un gran gasto para la administración.

Se refirió a otros gastos supérfluos hechos en administraciones anteriores y que la actual trata de suprimir por completo.

UN INCENDIO DESTRUYO COMPLETAMENTE UNA FABRICA DE SILLAS

Dos agentes y un particular, poniendo en peligro sus vidas, salvaron la de una anciana paralítica

El incendio adquirió grandes proporciones

(Austral)

BUENOS AIRES, noviembre 21 — En la fábrica de sillas instalada en la calle Agrelo número 3223, se ha producido un voraz incendio, a consecuencia del cual quedó el edificio completamente destruído, poniendo en peligro los edificios vecinos.

Esta madrugada se notó que de la mencionada casa salía una espesa columna de humo. Comprobándose que era un incendio, fué solicitada inmediatamente la presencia de los bomberos, quienes llegaron en el acto tendiendo las líneas de mangueras necesarias para combatir el fuego. Pero las llamas favorecidas por la materia inflamable que encontraban a su paso, se extendieron rápidamente hasta llegar a dañar las fincas vecinas.

Es digna de destacarse la acción heroica de dos bomberos y un particular quienes salvaron de entre las llamas a una anciana paralítica. En efecto, cuando el incendio se encontraba en su apogeo, los agentes Raúl Díaz y Domingo Lectour de que en el interior de una de las casas se encontraba una anciana paralítica que podía correr peligro. Aquéllo y un vecino, haciendo caso omiso del peligro se internaron entre las llamas y poco después aparecieron trayendo en sus brazos a la anciana, a la cual salvaron cuando el fuego se acercaba a su lecho.

Tanto los salvadores como la paralítica sufrieron heridas de consideración, por lo que fueron hospitalizados.

No se conoce el origen del fuego el cual fué extinguido después de múltiples esfuerzos.

Se Proyecta Regularizar Las Finanzas Municipales

Roca, izquierdista...

Los conservadores de Buenos Aires aplaudieron a más y mejor al señor Ministro del Interior cuando cantó loas a ese partido, que era el suyo, en el discurso de La Plata.

Pero no se contaba en ese momento con una huéspeda. Y ésta estuvo a cargo del doctor Julio A. Roca, uno de los personajes presidenciables.

Al hablar en el banquete al Dr. Antonio Santamarina, dijo que "había llegado la hora de dar un golpe de timón hacia la izquierda para estar acorde al sentir universal de la hora presente".

También fué aplaudidísimo.

De modo que ahora habrá conservadores recalcitrantes y conservadores izquierdistas.

¿Izquierdista y conservador?

Aten esas moscas por el rabo. Pero el zorro chico, que no se duerme en las pajas, le ha pateado el nido a más de un avestruz viejo, incubador en nido ajeno.

Así que las aguas no están tan mansas, como parecía.

LOS MILITARES AL SERVICIO DE LA INTERVENC.

Se han establecido los emolumentos que percibirán diariamente por concepto de viáticos

En mérito a las facultades conferidas por el artículo 5.° del Acuerdo de Ministros N.° 30 del 24 de septiembre y el artículo 1.° del Acuerdo del 31 de Octubre del corriente año,

El Interventor Nacional

DECRETA:

Fíjase el viático diario de los militares en actividad o en retiro que han desempeñado y desempeñan funciones en la provincia, en las siguientes sumas: Jefe de Policía de Rosario, $ 43.33; Director del Puerto de Santa Fe pesos 33.33; Jefe de Policía de San Javier pesos 18.33; de Garay 18.33; de Castellanos $ 21.67; de Las Colonias pesos 21.67; de San Jerónimo $ 18.33; de Caseros $ 21.67; de General López $ 20; de San Lorenzo $ 18.33 e Intendente Municipal de la Ciudad de Rafaela $ 16.66

SITUACION ECONOMICA ACTUAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

Memorial elevado por el Intendente Dr. Furno, al secretario de Hacienda de la Intervención. — Monto del déficit anual y del patrimonial. — Propósitos de regularización financiera

(Conclusión)

La deuda exigible dependiente de diversos créditos liquidados en ejercicios anteriores al presente y cuya orden de pago no se ha hecho efectiva, la forma entre otros, el Banco Municipal con $ 60.000; Dyckerhoff y Widmann, $ 55.460.3; Jubilación de Periodistas, $ 7.552.49; Siemens Schukert y Cía., $ 15.960 y otras de menor cuantía.

Por expropiación de terrenos para regularización y apertura de calles y ochavas, $ 45.912.

Los créditos devengados por ordenanzas y decretos insumen la cifra global de $ 127.396.77 m|n., descompuestos en la siguiente forma:

Stamatti Hnos., saldo contrato reformas Mercado Central, $ 42.021.77; Bromberg y Cía., instalación máquinas frigoríficas en el Mercado Central, $ 63.75; Subsidios varios, pesos 22.000. Total, $ 127.396.77.

Al 1° de octubre se adeudaba la suma de 234.036.16 pesos por concepto de sueldos.

Por concepto de mercaderías adquiridas a un extenso sinnúmero de casas comerciales, se adeuda la cantidad de $ 346.095.31, habiéndose abonado por este concepto, en anticipos, la cantidad que figura en los valores del activo, como anticipos y vales.

A los señores Arturo y Guillermo Strauch, se le adeuda desde el año 1924, la suma de $ 300.000 por hipoteca constituída a su favor, con el interés del 7 o|o anual.

Del Empréstito Interno que autoriza la ley 1340, sólo se adeuda la suma de 697.92 pesos, y el de la ley N° 174, pesos 1.829.000; por los Empréstitos Externos, Ley 1237, $ 3.436.362 y Ley 2101, la suma de $ 4.415.968.40 m|n.; todos los servicios se encuentran al día.

Por embargos judiciales existen retenciones por valor de 13.042.79 pesos.

Al Gobierno de la provincia fuera de la letra ya mencionada, se le tiene acreditada la cantidad de pesos 921.437.43 por distintos conceptos y al Consejo de Educación la cantidad de pesos 647.877.50. Con respecto a estas últimas cuentas, oportunamente se establecerán los saldos definitivos, una vez celebrado el arreglo que actualmente se realiza.

Bien señor ministro: Tenemos como ya lo he manifestado, un haber de $ 9.848.739.69 para responder a un pasivo de pesos 18.190.921.37.

Por cierto que la situación no es halagüeña; pero con todo estimo que la comuna podría encarrilar su acción implantando un sistema estricto en su organización administrativa, llevando las economías hasta donde más fuera posible pero haciendo efectivos todos sus recursos, que indudablemente son numerosos.

Es indudable, señor ministro, que se ha abusado del crédito, más aun, creo que se han llevado las erogaciones más allá de lo que la capacidad económica del municipio lo requiere, pero no obstante ello, abrigo optimismo. Creo que con un consolidado hecho a base de sus recursos, podríase desenvolver una acción eficaz.

Es de hacer notar, después de lo expuesto, que la Municipalidad se encuentra avocada a la solución inmediata de problemas de suma importancia, me refiero al alumbrado eléctrico que origina la Usina Municipal, a la construcción de un Matadero Modelo y nuevos pavimentos, problemas éstos que requieren un detenido estudio.

—

En cuanto al Ejercicio Económico correspondiente al año en curso, lo expondré sintéticamente:

El Cálculo de Recursos establece la suma de $ 5.797.200, y al 30 de septiembre tan sólo se ha recaudado $ 3.431.094.56 m|n. de modo que para cubrir lo calculado, faltan pesos 2.66,205.44 m.n. Si tenemos en cuenta la percepción obtenida en los meses que restan del año en ejercicios anteriores, se puede tener la seguridad de que el déficit será enorme.

Y es muy fácil prever esta anormalidad: un presupuesto frondoso, obligaciones a granel y los innumerables gastos que debe afrontar la Municipalidad, dado lo complejo de sus servicios, necesariamente debe llegarse a cálculos ficticios.

En alumbrado público y fuerza motriz, tenemos que para el año pasado se calculó en $ 700.000 y se recaudó $ 662.480.11 y para el año en curso se calculó en $ 900.000 y hasta el 1° de octubre se lleva percibido $ 570.492.56; Mercado para el año 1929 se calculó 100.000 y tan sólo se recaudaron $ 78.541.40, pero no obstante ello, para el corriente se ha calculado en $ 140.000 y apenas se llega a la cantidad de pesos 58.337.20. Petróleo y sus derivados contra un cálculo de 40.000 se recaudaron 90.922.70 el año pasado y en la actualidad contra 150.000 se han percibido pesos 89.041.65. Caja de Sanidad y Beneficencia, calculado para 1929, $ 800.000, percibido, pesos 1.118.000; año en curso, pesos 1.500.000 contra pesos 650.127.25 m|n. y así numerosos renglones.

Después, las cantidades ingresadas no representan su valor real, efectivo, sino en parte, ya que una gran proporción de su ingreso es numérico, me refiero a las compensaciones que se hacen en pago de impuestos y a las sumas descontadas de sueldos del personal que no se han pagado por causas realmente inexplicables.

Ahora en lo que a los gastos respecta tenemos que se han atendido los numerosos renglones que forman su presupuesto general de gastos, pero que existen varios, tales el inciso 23, ítem 34, que importa $ 70.000, inciso 26 ítem 38 $ 16.000; inciso 27 ítem 9, $ 100.000; inciso 24, ítem 40, $ 6.000; inciso 31, ítem 45, pesos 423.320; inciso 31 ítem 47, pesos 115.316 y los saldos imputados y no pagados, al 1° de octubre que importan pesos 267.225.62, que no han sido atendidos; esto solo nos da un recargo de $ 996.863.52; si a esto agregamos las erogaciones por cuentas especiales y los quebrantos del Cálculo de Recursos, es de imaginarse la situación en que se encontrará la Municipalidad al 31 de diciembre del año en curso.

Por otra parte, es de hacer notar que existen partidas del presupuesto totalmente agotadas y otras cuyos gastos comprometidos importan mayor suma que la calculada, y yo pregunto, con qué recursos se abonarán si el superávit entre el Cálculo y el Presupuesto es de $ 54.605 m|n. y el déficit alcanzará a pesos 2.000.000 aproximadamente?

Es verdaderamente asombroso.

Sin embargo, ha sido necesario ampliar varias de ellas a los efectos de la correspondiente imputación hasta la suma de pesos 227.853.10 moneda nacional.

Bien, pues: en la relación hecha habrá encontrado el señor ministro motivos suficientes para valorar la situación financiera de la Municipalidad de Santa Fe.

Para el subscripto merece su mayor atención y si el tiempo que dure mi permanencia al frente de la comuna lo permite, me será satisfactorio someter a la consideración de S. S., las conclusiones que me pueda sugerir tal estado de cosas.

El cuadro que se acompaña, demuestra sintéticamente lo que acabo de expresar.

Con esta oportunidad reitero a S. S. las seguridades de mi mayor consideración.

EJERCICIO ECONOMICO - FINANCIERO DEL AÑO 1930

I		
Presupuesto de Gastos (Ordenanza 2812)	5.790.967.20	
Ampliaciones por Ordenanzas y decretos promulgados en 1930	324.046.80	
Erogaciones por cuentas no presupuestadas (Arrastres de ejercicios anteriores a 1930)	888.924.04	
		7.003.937.04
II		
Recursos efectivos realizados al 1° de octubre de 1930	3.463.252.76	
Recursos efectivos, como posible realización al término del año 1930	1.300.000.—	
Superávits parciales del Presupuesto de Gastos (Saldos no utilizados)	150.000.—	4.913.252.76
DEFICIT PROBABLE DEL EJERCICIO 1930		$ 2.090.684.28
III		
SITUACION FINANCIERA AL 1.o DE OCTUBRE DE 1930		
Deuda Flotante (Documentada)	4.946.736.88	
" " (No documentada)	1.859.010.44	
" hipotecaria	300.000.—	
" Consolidada (Empréstitos)	9.682.019.33	
" de orden (Embargos y garantías)	33.839.79	
" Superior Gobierno Provincial	921.437.43	
" Consejo Gral. de Educación	647.877.50	
		18.190.921.37
Caja y Bancos	550.526.17	
Valores al cobro	79.814.26	
Créditos hipotecarios	1.818.606.75	
Bienes inmuebles	7.395.792.51	9.848.739.69
DEFICIT PATRIMONIAL		$ 8.342.181.68

Las rentas nacionales y la situación económica y financiera de las provincias

No es una novedad en nuestro país. Las provincias argentinas, salvo raras excepciones, se desenvuelven casi en situación de miseria. Basta echar una mirada hacia La Rioja, la que fué en tiempos de Facundo dueña de minas de plata; Catamarca, Jujuy y otras por el estilo. Esa amarga vida provinciana, nos la trae a la memoria un viejito argentino, don Julio Costa, que no tiene fama de financista, pero que fué gobernante y sabe decir verdades de a libra.

En uno de sus últimos libros, prologado por él mismo, nos informa de cosas que nos hacen pensar a los argentinos.

Dejaremos de lado el origen del voto universal, proveniente de Solón, que no era secreto, sino solamente obligatorio, para tomar bajo el pico de nuestra pluma bisoña otro tema un poco más interesante para los provincianos.

¿Por qué los Estados autónomos argentinos son escasos de recursos, algunos como las provincias nombradas? Examinemos cómo analiza el viejo criollo y estadista. La Argentina se constituyó en nación y al hacerlo se hizo dueño de las rentas de todo el pueblo que la constituye. Pero ¿quién se las ha cedido? Las provincias han dicho, constituimos una República, pero no han pensado, no pensaron en entregarle toda su personalidad, todos sus recursos, toda su fuerza. Se creó una entidad común y nada más.

Entonces, ese anciano luchador, ese hombre de Estado nos habla riendo: ¿y qué es ahora la nación? Sencillamente la madre que se queda con los bienes de los hijos.

Las provincias son dueñas o debieran serlo de una gran parte de las rentas generales. Sin embargo no es así.

Las provincias argentinas que forman la nación no alcanzan a percibir el 18 o|o de esos recursos que son propios. Los invierte lujosamente el Estado general.

Norte América, sobre cuya Constitución calcamos la nuestra, entrega a los Estados autónomos el 40 o|o de sus entradas; Australia, más moderna, sólo utiliza el 25 o|o, el 75 restante lo distribuye a los pueblos que constituyen su nacionalidad.

Eso nos dice el estadista octogenario, eso no nos lo enseñan los financistas que han cruzado el Arroyo del Medio para inculcarnos economías y el modo de hacer felices a los pueblos.

¿Cuánto recibe Santa Fe de la nación por concepto de entradas? Tan poco, que hasta las escuelas, costeadas con lo que debieran ser sus propios recursos, manejados desde el Capitolio, se suprimen.

¡Cuánto bueno se conseguiría con tener en cuenta la lección de estos varones que se van! Y esos varones, también son conservadores. Sólo que miran y auscultan el corazón de la patria. Nosotros, señalamos esa enseñanza como ejemplo.

Los hombres de la patria chica que miran adelante

No todo ha de ser pesimismo en estas horas de revolución, según dijera el Ministro del Interior en su discurso de La Plata. No a todas las almas ensombrece el desamor por sus conciudadanos acusados de error. También hay espíritus serenos que a pesar de todo viven la vida normal de los hombres sin pasiones violentas.

En la ciudad de Santa Fe, en la ex-aldea de la siesta secular todavía se les encuentra. Todos los días lo vemos, lo palpamos, lo sentimos.

Aun hay santafecinos en su tierra. Casi no debiéramos llegar al escalpelo para encontrar materia sana. Pero es un deber moral.

Pongamos los hijos de esta ciudad la vista en los que están dando a la juventud tal ejemplo. Todos sabemos que vivimos bajo un régimen anormal, desacostumbrado, desconocido para muchos. Pero eso no obstante fijémosno cómo se gobierna el orden público, cómo se manejan los intereses del municipio y encontraremos lo nuestro. Veremos cómo ni policial, ni municipalmente hay desequilibrio.

Se procede, se hace obra santafecinamente. No se acuchilla a nadie sin razón; se busca la confianza, la normalidad, la confraternidad, si se quiere.

Con ese temperamento se mira hacia adelante. Se abre camino sin causar dolores, descuajando espinas, pero cuidando el rosal.

Y justo es hacer justicia. No era todo malo como se creía. Algunos hombres pudieron pensar y pensarán tal vez de distinta manera, pero al llegar espíritus sin prevenciones se ha visto y se ha comprobado que hay buenos.

Por eso no se siembran dolores, no se castigan inocentes.

He ahí por qué los pueblos de las provincias quisieron ser autónomos. Nadie ha deseado tener padrastros. Todos anhelaron hermanos o padres.

Y tales son los que entre nosotros labran la tranquilidad de todos. Les ha bastado ser santafecinos en sus lares. Muy distinto es tener a César en las Galias.

No habrá más escuelas nacionales hasta que haya presupuesto, dice el Dr. Terán

El nuevo presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor Juan B. Terán ha hecho declaraciones referentes a la repartición a su cargo.

Entre otras cosas ha dicho que no se repondrán las escuelas suprimidas ni se crearán otras nuevas, hasta tanto se haya reorganizado la situación económica y se incluyan en el presupuesto.

¡Lo que ocurrirá mañana nomás!

Al flamante funcionario le importa muy poco, a lo que parece, la existencia de millares de niños analfabetos en el país.

Lo más práctico, con ese criterio, sería suprimir todas las escuelas y desde luego también el Consejo Nacional. Así se economizaría más y rápidamente.

Al fin ¿para qué puede servir el pago de gravámenes de los contribuyentes?



En la Imposibilidad de Extirparlo, Deben :: Sacarse Provechos Utiles del Juego ::

ESTA DEMASIADO ARRAIGADO EL VICIO DE LAS QUINIELAS

Por mucho que se haga, no podrá ser suprimido

Sanos y muy loables son los propósitos del Intendente Municipal, afanosamente empeñado en impedir que se siga explotando en nuestra ciudad el juego de quinielas.

Su encomiable celo, solo alcanzará, sin embargo, resultados apenas medianos.

Está tan arraigado ese vicio en la generalidad de las gentes, especialmente en las clases humildes, que su extirpación resultará imposible.

En la Capital Federal, con leyes severas en vigencia y no obstante la constante y tenaz persecución policial, juega a las quinielas todo el que quiere hacerlo. Las boletas se expenden a domicilio, en la calle, en las peluquerías, en los salones de lustrar calzado y en innumerables casas de negocio, por vendedores ambulantes o por los mismos dueños de esas casas.

En Rosario, donde la actual intendencia ha adoptado también severas medidas prohibitivas, se sigue jugando sin limitaciones, a la espalda de las autoridades municipales y policiales.

Igual cosa ocurre y ocurrirá en Santa Fe, por mucho que se intensifique la persecución contra ese renglón del juego de azar.

Los aficionados a arriesgar sus economías en ese género de apuestas, saben cómo han de proceder para concertar sus apuestas libres de riesgos represivos.

Entre nosotros, hasta los verduleros y otros proveedores, ofrecen boletas de quinielas a domicilio, mientras se establecen guardias y se mantiene onerosa vigilancia en las casas del ramo. Estas siguen vendiendo boletas por teléfono, por medio de mensajeros, por correspondencia o por conducto de comisionistas que visitan la clientela y se ingenian para pasar las listas y el importe de las mismas a sus respectivos comitentes.

Mientras tanto, la Municipalidad invierte una apreciable suma en los sueldos de los inspectores y demás empleados encargados de ejercer la vigilancia, sin que su acción, por celosa que sea, pueda rendir los resultados que se persiguen y que son deseables.

Siendo esto así, creemos que lo más conveniente sería sacar a ese tan arraigado vicio, un provecho positivo y útil. Ya que materialmente es imposible extirparlo, debe ser reglamentado en forma, sacando de él rendimientos apreciables para aplicarlos a obras de beneficio común. Muchas necesidades pueden remediarse con el gravamen que se establezca al expendio de boletas de quinielas.

Ya que no es posible impedirlo, convendrá más reglamentarlo y evitar que se juegue clandestinamente, exponiendo a sus devotos a que sean impunemente defraudados. Así la Municipalidad, en vez de gastar inútilmente en una vigilancia costosa e ineficaz, obtendría ingresos muy apreciables.

Estamos viendo cómo acaban de restablecerse las ruletas en Mar del Plata, evitando así que el dinero de los jugadores sea llevado a las playas de Montevideo y otras de países vecinos y como se han reabierto los hipódromos en la provincia de Buenos Aires, asegurándose el fisco por ese medio importantes ingresos y pensamos que con igual criterio debiera procederse entre nosotros, en lo referente a las quinielas.

Muchos agencieros fuertes preferirán pagar una buena contribución en vez de tener que hacer su negocio clandestinamente, como está ocurriendo en la actualidad.

Ayer tomaron posesión el inspector y sub inspector Gral. del C. de Educación

El discurso pronunciado por el Sr. Alfredo Dall'Aglio

Ayer a las 11 horas el Presidente del Consejo Gral. de Educación puso en posesión de sus nuevos cargos al Inspector y Sub Inspector General recientemente nombrados, señores Alfredo Dall'Aglio y Miguel Bouvier, en presencia de las autoridades de esa repartición y del personal dependiente de la Inspección General.

El doctor Sandoz hizo uso de la palabra al ponerlos en posesión, contestando el nuevo Inspector General, señor Dall'Aglio con el discurso que transcribimos a continuación:

Señor Presidente, señores Inspectores, señoras, señores:

Asumo las funciones de Inspector General de Escuelas, en momentos en que el H. Consejo General de Educación ha iniciado la cruzada de saneamiento moral y financiero que requieren las circunstancias que son del dominio público.

He reflexionado serenamente sobre la responsabilidad que estos momentos exigen. Comprendo que esa responsabilidad y la tarea inherente son mayores que las de épocas normales, por la misma razón que fundamenta el dicho de que es más difícil corregir un mal hábito que crear uno bueno.

Asumo esa responsabilidad, confiado en el éxito de mi colaboración, que será serena, meditada, sincera y encuadrada dentro de los propósitos de rectitud y de trabajo, enunciados por el señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento, y que empezó a traducir en hechos el actual Consejo de Educación.

Confío en la eficiente colaboración de mis estimados colegas y en las condiciones profesionales del magisterio, que supo salvar la escuela santafecina en los momentos más difíciles.

Mis propósitos son de orden, de respecto y de orientación concreta. Si alguna vez tuviera que producir una herida, no se me atribuya otra intención q' la que lleva el bisturí certero que opera. Obrar así, de acuerdo con lo enunciado, entiendo que es salvaguardar los intereses espirituales del magisterio.

Hablar de la orientación pedagógica a un día de la clausura del año escolar, parece inoportuno. No obstante esta circunstancia, el magisterio y los que se interesan por los asuntos educacionales tienen el derecho de conocer mi opinión al respecto, la que, por ahora, expresaré sintéticamente.

Enemigo de la rutina pedagógica, trataré de que se interpreten prácticamente los principios en que se basa la escuela del niño. En lo que se refiere al gobierno del grado, a la táctica del aula, regirá el principio de libertad dentro del orden, porque lo esencial que permite al niño el desarrollo de su actividad y aptitudes creadoras, es librarlo de los clásicos moldes que lo automatizan.

Con respecto de la libertad que debe tener el maestro, entiendo que la distribución horaria semanal, que hemos practicado por primera vez durante el curso que fenece, es una conquista de carácter educativo que aconseja el rechazo definitivo del "horario casillero", porque permite al docente seguir los intereses del niño en forma positiva y práctica, sin trabas que dificulten su acción educadora.

Los procedimientos activos, es decir, la variedad y multiplicidad de recursos pedagógicos que coloquen siempre al niño en situación de ser agente y no paciente, deben constituir la principal preocupación del maestro. "No decir al niño lo que puede decir o hacer por sí mismo" es un principio viejo en la historia de la educación, pero eternamente nuevo en el sentido expresado o en la práctica de la docencia. Aplicado con criterio y necesidad argentinos, debe ser el eje de la escuela activa. Para la realización de este ideal no se requieren rótulos extranjeros al frente de nuestras escuelas. Son suficientes el criterio y la capacidad del maestro argentino, aplicados en el aula con medios materiales sencillos, pero con una concepción consciente de lo que es el niño.

Con estas palabras me hago cargo de la Inspección General de Escuelas de la Provincia, expresando al señor Presidente del H. Consejo y por su intermedio al H. Consejo General de Educación, mi agradecimiento por la deferencia y confianza depositadas en mi persona.

Gran asamblea radical el 6 de diciembre, a las 21 horas, en esta ciudad

Se invita a todos los radicales del país especialmente a los de la provincia a concurrir a esta gran fiesta del radicalismo, que celebra su reconstrucción.

Harán uso de la palabra prestigiosas personalidades del partido.

Centro Acción Radical. — San Martín 2222 — Santa Fe.

Movimiento político

CENTRO ACCION RADICAL

Anoche, en la sección quinta, celebraron una numerosa reunión los radicales del "Centro Acción", prosiguiendo sus trabajos de unificación y reconstrucción partidaria y los preparativos para la gran asamblea del 6 de diciembre próximo.

Fueron considerados varios asuntos de importancia y se resolvió designar secretario de turno para esta semana al señor Pedro Pantalio.

Reina entusiasmo entre los organizadores por el ambiente propicio que encuentran en todas partes y el creciente éxito que va coronando sus gestiones.

PUBLICACIONES

"En plena mar"

Ha llegado a nuestra mesa de redacción el N.° 6 de la revista mensual de educación que bajo la denominación arriba expresada se edita en Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio, de esta provincia, bajo la acertada dirección del señor José Ramón Reidó.

La buena presentación de la revista y el excelente material de lectura adecuado a la índole de esa publicación mensual, señala un meritorio y progresista esfuerzo, digno de que en aquella zona se le preste el apoyo necesario para la conservación y prosperidad de la revista.

El movimiento de ayer en la Casa de Gobierno

Concurrieron ayer a sus respectivos despachos el Interventor Nacional y sus ministros doctor Dell'Oro Maini e Ing. Alejandro Bunge.

El Ministro de Gobierno doctor Tezanos Pinto es esperado hoy de la Capital Federal.

Hubo regular movimiento en la casa de gobierno como podrá verse por la información correspondiente.

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO

Renuncias y nombramientos en Jefaturas de Policía—

Nómbrase comisario de la jefatura de policía del departamento Belgrano, al señor Fructuoso Payo Pedrueh, en reemplazo de Don Florentino Maidana.

—Acéptanse las renuncias presentadas por los siguientes funcionarios de la jefatura de policía del departamento 9 de Julio: Comisario general, Carlos S. Ferreyra; comisarios, señores Tomás M. Roldán, Manuel Costa, Ángel C. Pappi, Eusebio Pascualdo y Antonio Roldán; auxiliar, Ángel Peralta, y chauffeur, Rolando Santillán.

—Nómbrase en la jefatura de policía del departamento Rosario: Jefe de estadística y archivo, al señor Pedro Storni, en reemplazo de don Juan Hueso Gil; y auxiliar de 1ª, a don Nicolás Gutiérrez, en reemplazo del señor Pedro Storni, que se asciende.

En el Cuerpo de Bomberos de Rosario—

Nómbrase con anterioridad al día 7 de octubre ppdo. hojalatero del Cuerpo de Bomberos de la jefatura de Rosario, al señor Liborio Pérez, en reemplazo del señor Luis Massei.

Cambio de personal en el Reformatorio de Menores—

Nómbrase en el Reformatorio de Menores de La Capital, el siguiente personal: Maestro de sastrería, al señor Carlos F. Alzugaray, en reemplazo de don Rafael Gagliardi; maestro de carpintería, al señor Juan Pedemonte, en lugar de don Domingo Olivo; cocinero, con anterioridad al día 15 del actual, al señor Vicente Graña, en substitución de don Guillermo Francklin, cuya renuncia se acepta; y maestro de zapatería, al señor Bernardo Villaragut, en reemplazo de don Luis Ferreghini.

Rectificación de nombre—

Rectifícase el decreto fecha 5 del actual por el cual se nombraba comisario general de la jefatura de policía del departamento San Martín, al señor Ernesto Quiroga, estableciéndose que la persona designada para ocupar dicho cargo, se llama Alfredo Quiroga.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y FOMENTO

Renuncias, cesantías y nombramientos de personal docente—

Acéptase la renuncia interpuesta por el señor Humberto Gambino, del cargo de profesor de Escuela Superior Nocturna, con el sueldo mensual de $ 100 moneda nacional (Cap. 2, inc. 1, item 5, Pda. 2ª.) de la primera sección escolar y nómbrase en su reemplazo a la Sra. Elida S. de Possantil, cuyas funciones deberá ejercer en la Escuela Nocturna "Alberdi".

—Declárase cesante, en la 2. sección escolar, por permuta, a la señorita Martha Hoffman en los cargos de Directora de Escuela de 3ª. categ. (Cap. 2, inc. 3, item 1, Pda 5ª.) y maestra de 5ª. categ. de 13 a 19 años de servicios (Cap. 2, inc. 3, item 2, Pda. 20) y suprímese este último puesto destinándose su importe a ampliación del Cap. 2, inc. 1, item 1 del P. Vigente.

—Nómbrase, con anterioridad al 17 de marzo ppdo. directora de Escuela de 5ª. categ. (Cap. 2, inc. 3, item 1, Pda. 5ª.) y maestra de 2a. categ. de 10 a 14 años de servicios (puesto este que se crea con imputación al Cap. 2, inc. 1, item 1) con el sueldo mensual de $ 25 de la M. N., Sra. Luisa E. Lezcada de López.

Aclaración sobre aumento de sueldo—

Declárase que el aumento de sueldo por antigüedad expedido por decreto de fecha 17 de octubre ppdo. a favor del señor Oscar Cantadura Valstrasi, como maestro de 2a. categ. de 1 a 4 años de servicios, con el sueldo de $ 160 mensuales, es sobre el sueldo de maestro de 2a. categ. de 5 a 9 años de servicios que actualmente devenga.

Rectificación de nombre—

Declárase que el nombramiento expedido por decreto de fecha 15 de julio ppdo. a favor del señor José Geri, para el desempeño del cargo de oficial 1º de carpintería de la 1ª sección escolar, es a nombre de José Gari, por llamarse así el interesado.

La Sociedad "Progresos Urbanos" dará una recepción en honor del Intendente

Con motivo de una visita que hará el Intendente Municipal, don Abel Furno al barrio Sargento Cabral, el domingo próximo 23, la Sociedad "Progresos Urbanos" de ese sector del municipio, ofrecerá una recepción en honor del funcionario a las 10 de la mañana en su local calle Alberdi N.° 520.

Esta fiesta, a la que asistirán los miembros de la Sociedad mencionada e invitados, ha de verse ampliamente concurrida, dados los motivos que la originan.